



COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL MORELOS

Cuernavaca, Morelos a 30 de junio de 2023.

**AL TITULAR DE LA
ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y
FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DE MORELOS**

En atención al reactivo **“D.1.11 Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios”**, contenido en la Encuesta del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable, y en cumplimiento al artículo 67, último párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se manifiesta:

Que este Descentralizado no otorga ayudas y subsidios.

JONATHAN MILLÁN CARRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS